



I. IDENTIFICACIÓN

Titulo del Puesto: **Subdirección de Servicios Quirúrgicos**

Código: **CFNA156468**

Ubicación dentro de la Entidad:

- 1.- Dirección General del Centro Regional de Alta Especialidad.
- 2.- Dirección del Hospital de Especialidad Pediátricas.
- 3.- Dirección Médica

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

OBJETIVO

Organizar y coordinar al equipo médico quirúrgico, de acuerdo a los recursos materiales y humanos disponibles del nosocomio que pueda ser actualizada periódicamente de acuerdo a la demanda de servicios de la población, a través de la aplicación de guías de procedimiento médico quirúrgicos, políticas rectoras, lineamientos y compromisos congruentes con la política general de servicio, para que se otorgue la mejor atención al paciente y su familia, dentro de estándares de calidad, trato humano y seguridad.

FUNCIONES

1. Vigilar al equipo médico quirúrgico para identificar y aplicar en el hospital los procedimientos médico quirúrgicos, acorde con los principios, métodos y técnicas más avanzados en la materia a nivel mundial.
2. Establecer y evaluar en conjunto con los responsables de los servicios quirúrgicos del hospital, el programa de trabajo anual, con el fin de cumplir con los objetivos, metas e indicadores de evaluación del desempeño por cada servicio del área quirúrgica.
3. Vigilar la integración y actualización de los padecimientos incluidos en la cartera de servicios médico quirúrgicos con el fin de ofertar la atención clínica acorde a las necesidades de la población en función de la alta especialidad.
4. Establecer que los procesos y procedimientos del servicio de atención al paciente en los servicios médico quirúrgicos, se realicen conforme a los estándares establecidos en las guías clínicas vigentes.
5. Efectuar el análisis y aplicación por parte del personal de los servicios médico quirúrgicos, de políticas de trato humano y digno al paciente y su familia, a fin de otorgar servicios de calidad a los usuarios.
6. Establecer los mecanismos de evaluación de la calidad del servicio médico quirúrgico otorgado y las estrategias para seguimiento y solución de los problemas identificados.
7. Establecer y conducir, con un grupo colegiado de médicos, las políticas de desarrollo de nuevas guías para los procedimientos médico quirúrgicos que aún no cuenten con ellas, así como difusión de uso y aplicación de las guías clínicas vigentes.
8. Supervisar que los métodos y Guías de Práctica Clínica Quirúrgicas sean aplicados en los procedimientos acorde a lo solicitado a nivel de alta especialidad por el equipo médico quirúrgico del hospital con el fin de proporcionar un adecuado manejo quirúrgico del paciente.

C
d
z



CRAE-HEP-PPT-DM-SSQ

9. Supervisar y proponer la actualización periódica de la aplicación de Normas, Lineamientos y Guías de Práctica Clínica en relación al Expediente Clínico con el fin de fortalecer la calidad de atención de los servicios clínicos médicos quirúrgicos.
10. Supervisar el trabajo de los jefes de servicio para fortalecer la calidad en la atención al usuario de los servicios de alta especialidad conforme a las Normas, Lineamientos y Guías de Práctica Clínica.
11. Supervisar que los procedimientos de los servicios de atención quirúrgica se realicen conforme a los estándares establecidos en las Guías de Práctica Clínica para fortalecer la calidad de atención al usuario de los servicios médicos quirúrgicos.
12. Participar en proyectos de investigación médico-quirúrgica para mantener y elevar su calidad en pro de la atención al usuario de los servicios quirúrgicos.
13. Participar en la integración del Programa Anual de Trabajo de la Dirección, en relación al cumplimiento de las metas programadas de la institución para la evaluación permanente que permitan la reorientación de sus actividades.
14. Participar en las encuestas de satisfacción para dar seguimiento a la respuesta brindada por el hospital a las expectativas y necesidades de atención a la salud de los pacientes con el fin de evaluar la calidad del servicio otorgado.
15. Supervisar y autorizar que el personal, bajo su cargo, cumpla eficientemente con los horarios de trabajo, funciones, actividades, perfiles de puesto, permanencia, permisos, licencias médicas, inasistencias, vacaciones; a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente

(Estas funciones son facultativas mas no exclusivas)

PRINCIPALES CONTACTOS DEL PUESTO

CONTACTO	MOTIVO
Áreas médicas	Atención a pacientes
Jefes de Servicio	Atención a pacientes
Enfermería	Seguimiento a Protocolos de Atención

III. PERFIL GENERAL DEL PUESTO

FORMACIÓN ACADÉMICA

Secundaria _____ Bachillerato _____ Profesional Maestría _____ Postgrado _____

Especialidad _____ Titulado: Si No _____



CRAE-HEP-PPT-DM-SSQ

Área de estudio deseable:

Ciencias de la Salud: Salud - Medicina.

IDIOMAS

¿Se requiere algún idioma extranjero para desempeñar el puesto?

Si _____ No X

¿En que nivel?

Básico ___-___ Técnico ___-___ Intermedio ___-___ Avanzado ___-___

PRÁCTICA LABORAL

Experiencia Previa: Si X No _____

Tiempo: 1 año _____ 2 años _____ 3 años X 4 años _____ 5 años _____

ÁREAS DE EXPERIENCIA
Ciencias Clínicas
Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
Salud Pública
Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos
Administración Pública

CONDICIONES DE TRABAJO

Horario de trabajo: Acorde a la necesidad

Disponibilidad para viajar: Si X No _____ Frecuencia: Variable

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL PUESTO

Valor y su equivalencia de acuerdo a necesidades del puesto:

1=Mínimo dominio 2= Buen dominio 3=Muy buen dominio 4=Total dominio de la competencia

INTERPERSONALES

ES REQUERIDA LA COMPETENCIA	COMPETENCIA	NIVEL REQUERIDO
X	Empatía	4
X	Construye relaciones	4
X	Trabajo en equipo	4
X	Manejo de conflictos	4
X	Liderazgo	4



CRAE-HEP-PPT-DM-SSQ

COMUNICACIÓN

ES REQUERIDA LA COMPETENCIA	COMPETENCIA	NIVEL REQUERIDO
X	Facilitación	4
X	Escuchar	4
X	Negociación	4
X	Persuasión	4
X	Presentación	4
X	Expresión verbal (Brindar instrucciones, información, etc.)	4
X	Expresión escrita	4

ADMINISTRATIVAS

ES REQUERIDA LA COMPETENCIA	COMPETENCIA	NIVEL REQUERIDO
X	Planeación y organización	4
X	Administración de tiempos	4
X	Manejo de personal	4
X	Toma de decisión	4
X	Delegación	4
X	Análisis de problemas	4
X	Control administrativo	4
X	Establecimiento de objetivos	4
X	Juicio	4
X	Apego a normas	4
X	Creatividad / Innovación	4

Explique las **COMPETENCIAS TÉCNICAS** que se requieren para el desempeño del puesto:

COMPETENCIA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
Planeación, organización y control	Seguimiento a protocolos de atención médica
Manejo del paquete Office	Evaluación, generación y revisión de información electrónica y física

Otras **COMPETENCIAS** requeridas para el desempeño del puesto:

Visión estratégica, orientación a resultados.



PERFIL ÉTICO del Servidor Público:

Persona con valores morales como la responsabilidad y honestidad, así mismo actitudes como la discreción y disciplina

V. SEGURIDAD E HIGIENE

RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO

- ¿En este puesto laboral se ven involucrados directamente pacientes?

Si: _____ No: X

Situaciones de riesgo en espacio laboral
Atención médica
Capacitación en actos seguros
Lavado correcto de manos
Protección Civil
Ubicación de espacio físico del puesto de trabajo
Primer Piso

- Nivel de riesgo de trabajo:

Sin riesgo _____ Bajo _____ Medio X Alto _____

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Medidas de seguridad necesarias en el puesto
Uso de equipo quirúrgico
Equipo de protección personal
Uso de gafete y uniforme quirúrgico

C
d
7



PERFIL DE PUESTO DE TRABAJO

CRAE-HEP-PPT-DM-SSQ



CONTROL DE CAMBIOS			
REVISIÓN	MOTIVO DE CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
01	Elaboración	Enero 2020	Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz

CONTROL DE EMISIÓN		
	ELABORÓ	AUTORIZÓ
Nombre	Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz	Dra. Concepción Domínguez González
Cargo-Puesto	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	Directora General Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Firma		
Fecha	Enero 2020	Enero 2020
Vigencia a partir de:	Febrero 2020	